

Señor
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA PRENDARIA No.2018-0374
DEMANDANTE: BANCO FINANADINA S.A.
DEMANDADO: IGNACIO ANDRÉS SARMIENTO PÉREZ

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA, persona jurídica, identificada con NIT 830.027.311-4, apoderada de la parte actora en el proceso de referencia, conforme al art. Art. 446 del C.G.P. me permito anexar la liquidación de crédito, de la cual a continuación se realiza un resumen, basado en el correspondiente mandamiento de pago:

RESUMEN:

Capital:	\$ 14.402.383.05
Intereses corrientes:	\$ 1.942.362.42
Intereses moratorios:	\$ 16.601.265.20

Total liquidación:	<u>\$ 32.946.010.67</u>
---------------------------	--------------------------------

Nota: De conformidad con el artículo 78 numeral 14 del C.G.P. esta solicitud no se remite al correo electrónico de las demás partes del proceso, por no haber sido suministrada.

Atentamente,



BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA.
ANGIE MELISSA GARNICA MERCADO
NIT. 830.027.311-4
T. P. No. 179.184 del C. S. J.

Proyectado por: Sarah Rodríguez
ID.: 1700221

Recibimos notificaciones:
notificaciones@bsa.com.co - info@bsa.com.co
Transversal 27 N°53 B-90 Barrio Galerías - Bogotá